

DECRETO 2787 DE 2009

(julio 27)

por el cual se hace un nombramiento en el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación –Colciencias–.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar al doctor Alexis Hjalmar Alberto De Greiff Acevedo, identificado con la cédula de ciudadanía número 80416175, en el cargo de Subdirector 0025-00 del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Artículo 2°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 27 de julio de 2009.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Director del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación,

Juan Francisco Miranda Miranda.